



DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Fundado en 1.º de Julio de 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCION a precios reducidos

NUMERO SUELTO 5 céntimos
NUMERO ATRAZADO 10 céntimos

Según dispone el art. 168 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio pagará diez céntimos de pesetas por inserción.

Se reciben hasta las 10 de la noche. Redacción y Administración

Arrabal Santa Ana 35 Teléfono 39

Anuncios y Reclamos A precios de tarifa

Remitidos lunes y miércoles

Pago anticipado

Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. Teléfono 39.

EN REUS

EN BARCELONA

Roldós y C.º, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián y C.º, Puertaferria, 18.—Kiosco «Mundo Gráfico», de Agustín Juan,

R. Capuchinos, frente G. Asalto.

EN MADRID. Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 63.

EN PARÍS. A Lorotte, Rue Rougemont, 14.

PERSONA SERIA
para ponerse al frente de una Oficina de información comercial. Índitl escribir sin condiciones apropiadas, cultura, conocimientos comerciales, buen trato, moralidad irreprochable.

Reserva absoluta. Escribir detalles y pretensiones

J. E. F. S. R. E. - DIARIO DE REUS

FABREGAS Y RECASENS
BANQUEROS

VALORES - CUPONES - CAMBIO - BANCA - GIROS

Rambla de los Estudios, 4

BARCELONA.

TARIFA DE PRECIOS

— DE LA —

Sociedad de Maestros Peluqueros y Barberos de Reus

Acuerdos tomados en Junta General extraordinaria celebrada el dia 17 de Febrero de 1919.

Estas Tarifas empezarán a regir el dia 31 de Marzo 1919

Precios en los establecimientos

ABONADOS Pesetas AL MES

	Pesetas
Afeitar	0'35
Cortar el pelo	0'40
Cortar el pelo a los que se afeitan solos	0'75
Afeitar y cortar el pelo	0'75
Cortar el cabello a la romana a las niñas	0'50
Cortar el pelo a los niños	0'35
Arreglar la barba y afeitar las mejillas	0'50
Afeitar la coronilla a sacerdotes	0'35

Pago adelantado y por mensualidad

Precios a domicilio. Los precios a domicilio, tanto en servicios sueltos como en abonos mensuales serán dobles de los tarificados en los establecimientos y de conformidad con los que se expresan en esta Tarifa.

Ahorrar dinero

consiguen nuestros clientes haciendo tintar y lavar en la

Tintorería y Quitamanchas**L A P A Z**

Arrabal alto de Jesús, núm. 3.-REUS.

LUTOS EN 24 HORAS**La ciudad y sus artistas**

Imaginémonos una ciudad que no tuviera artistas; que tuviera de todo, menos artistas. Sus ciudadanos gozarían de todas las comodidades; tendrían amplias vías, buen alcantarillado, confortables habitaciones, espléndidos servicios públicos; y sin embargo, por el solo hecho de no estar ninguna de estas comodidades animada del espíritu de belleza, la vida se haría imposible, sería como la de aquel hombre cuyo cuerpo

los fines de honestidad y de abrigo; que los muebles de las casas se redujeran en su forma a las elementales para su servicio... Esta sería la ciudad sin artistas.

¡Qué horror vivir así condenados! Nuestra imaginación apenas puede concebirlo. La práctica del arte es una cosa tan connaturalizada en el ser racional que no puede concebirse casi una obra de la inteligencia de ésta sin que esté animada por el soplo del arte. El objeto más práctico, la instalación más utilitaria, está animada siempre por la inspiración del artista; nada hallamos en la obra humana en cuya creación un principio o los deseos de belleza no hayan regulado la forma práctica. Bien sea simplemente en la proporción, bien en el desarrollo de las superficies, bien en la forma general o en sus accidentes, un sentimiento estético preside siempre la realización de la obra más utilitaria. La pluma con que escribo, el mango que la sujetó, el tintero en que la mojo, no tendrían la forma que tienen si un sentimiento de belleza no hubiera guiado la mano de su constructor; y mirando a mi alrededor en un modesto cuarto de trabajo, nada puedo hablar que no me diga: "Cuando me hicieron pensaron en hacerme bello".

Claro que ni el pensamiento, ni la voluntad bastan para hacer las cosas bellamente; así, sin levantar los ojos de mi mesa de escribir veo la tapa de un bote de goma que es sencillamente feo y un enciclo que más que feo es cursi. Por ello es necesario que en toda comunidad de hombres haya algunos que, como unos sacerdotes de la belleza, mantengan con su arte el recto sentimiento estético de los demás, el sentimiento de la belleza; y éstos son los artistas. Sin ellos la ciudad sería un algo caótico en que la vida del hombre sería imposible, o un algo quizás peor para esta vida, sería una fealdad.

A estos hombres, pues, la ciudad los necesita y los ha de sostener y conservar. Su obra nos es necesaria porque renueva la circulación de nuestra sensibilidad; la estatua del escultor, la tela del pintor, el papel del dibujante tanto nos promueven emoción estética, como entran nuestro gusto espiritual. En tiempo de los grandes retablos medievales, surgieron los nobilísimos muebles y las bellísimas estofas; y siempre las obras de los grandes artistas iluminados crearon las bellas obras de los oficios. La boca de una cloaca, el bordillo de una acera, el estribio de un coche, no serían tal cual son, sin haber habido grandes pintores y escultores eminentes en la historia.

Mas la ciudad debe pensar que estos artistas, aunque hombres superiores, dotados por Dios de facultades que son negadas al común de los demás, viven dentro de una carne mortal y están como los demás sujetos a las necesidades de la vida; y la ciudad debe cubrir estas necesidades; y al decir la ciudad no queremos decir solo la representación de esta ciudad, sino los ciudadanos mismos. Debería ser timbre de honor para el ciudadano hacer trabajar al artista, adquirir sus obras, y quien esto hace es acreedor al reconocimiento de la ciudad, tanto como el que las crea porque cultiva con ello el campo de esa producción que tan necesarios es, y mantiene los géneros. Corporativamente, los hombres ya lo protegen este cultivo; en ninguna pública corporación osaría dejar de rendir tributo de homenaje a los artistas, cuerpo representativo alguno de los ciudadanos ha regateado jamás a los artistas; medios ni facilidades a su desarrollo; ahora mismo nuestro Ayuntamiento ha dejado confiadamente en manos de los mismos artistas el emporio del arte, y desde el año último presentándose en juicio ante la ciudad en el Palacio de Bellas Artes.

Pero no es cosa de que las obligaciones de los ciudadanos queden aquí; no es cosa de que todos nosotros creamos cumplido nuestro deber de ciudadanía hablando del mercado y visitán-

dolo o concurrendo a él en determinados días; ha llegado la hora de evitar que obras excelsas de nuestros artistas y hasta que obras más modestas, que cuadraran muy bien, honrándolos, en los muros de nuestras casas, vuelvan al taller de nuestros artistas como carro de cabalgata alegórica después de haberse mostrado al público, como si ésta fuese su única finalidad.

Si no queremos que un dia la ciudad sea una ciudadfea, hemos de conservar nuestros artistas, y al artista se le conserva haciéndole trabajar; y hemos de considerar las exposiciones de arte no como un espectáculo del que vamos a gozar y a criticar, sino como un *mercado* —y no se molesten los artistas de esto palabra, puesto que el mercado es el origen de la ciudad.

L. Folch. Barcelona.

LOS DOS CAMINOS

DE LA CRISIS ESPAÑOLA

Detener la solución con vacilaciones equivale a precipitar la anarquía

LOS VIEJOS PARTIDOS SE RESISTEN AUN

Nada puede haber tan arriesgado en estos momentos de inquietud política como los pasos inseguros. Ese término medio que se intenta buscar, equidistante de las dos soluciones señaladas por nosotros conduciría fatalmente al desprecio definitivo del Poder. O se por el camino recto hacia una renovación verdadera que destruya el conglomerado caciquil y prive de influencias a las viejas oligarquías, o se sienta la afirmación de que el Régimen actual solo puede subsistir a expensas de los partidos partidistas. Si es así, no hacen falta nuevas ensayos ni fatigosas concentraciones. Restárese el antiguo sistema y repártase el Gobierno por fragmentos iguales los liberales y los conservadores. El pueblo se convencerá entonces de que nuestra política es incapaz de enmienda, y ya veremos si el pueblo lo es también. Pero no se pretenda otra superchería, ni otra ficción, ni otra emboscada, para engañarle. Háganse las cosas a cara descubierta. Se estiman en las altas cumbres que son imprescindibles los servicios de los partidos históricos? Pues no se vacile un momento ni se tenga detenida la marcha del país con pueriles embustes. Váyase a ellos de una vez. A ver si de esta forma el pueblo dormido despertará de una vez también.

Todo, menos esos juegos de prestidigitación con que parecen divertirse los primates de la política. Porque es el caso—bien triste por cierto—para España y la Monarquía—de que en las horas de mayor zozobra, tanto la Prensa vieja como los viejos políticos, vuelven con temeraria imprudencia a establecer el tacto de codos que les hizo fuertes en los días del desastre nacional. El conde de Romanones, siempre débil y encogido de ánimo, mira de nuevo hacia las ramas corrompidas del partido. Ayer ya se habló de los demócratas para una próxima combinación, a la cual el reformismo prestaría un matiz izquierdista. Hoy otro colega afirma la posibilidad de una inteligencia transitoria con los albiristas. Es decir, que con la máscara de unas Cortes constituyentes se encubriría toda la trama, caciquil que ha de mover el futuro escenario electoral. Nos consta que al presidente del Consejo no le satisface el programa. Pero tememos que se deje arrastrar por las nefastas tradiciones.

Esa importante cifra, que representa más de 45 millones de pesetas, será negociada en el Banco de España, con lo cual esta cantidad aumentará su encaje-oro en una cifra equivalente.

La remesa la hace—según creemos—la casa O. Bemberg et C.º, de París, por cuenta de la legación Argentina en Londres, siendo una operación equivalente a la realizada en principios del año pasado por la misma entidad por cuenta de la legación Argentina en París.

El oro procede, como entonces, de los depósitos que, para garantía de la Deuda de la Argentina, deben existir en las legaciones de dicho país en el extranjero.

Como el país donde están esos depósitos es indiferente, el Gobierno argentino realiza una operación de arbitraje que le proporciona una buena ganancia. Trae a España las libras en oro y las vende a 25,18 pesetas. Compra dólares cheques, a 4,86 pesetas, y sitúa en la legación de Washington la misma cantidad de oro, ganando 10 ó 12 por 100 en el camino.

Es tan hábil este modo de operar, que ganan con él cuantos en la operación intervienen, y tememos que la cotización internacional de la peseta sea la que pague las costas.

Cómo ha comenzado de nuevo la entrada de oro en España

El mecanismo bancario de la operación lo describe *El Economista* en los siguientes términos:

"Han llegado a Madrid 25.000.000 de francos en liras, que vienen consignados a la sucursal de un Banco inglés en esta plaza, que ha sido el encargado de intervenir e llevar de cambios desde hace varios meses.

Además, pronto llegarán a Madrid 300.000 libras esterlinas en oro, que forman la primera remesa de una partida de 1.875.000 libras, que ha de venir a España en plazo breve. El resto vendrá en remesas de 175.000 libras esterlinas.

Esa importante cifra, que representa más de 45 millones de pesetas, será negociada en el Banco de España, con lo cual esta cantidad aumentará su encaje-oro en una cifra equivalente.

La remesa la hace—según creemos—la casa O. Bemberg et C.º, de París, por cuenta de la legación Argentina en Londres, siendo una operación equivalente a la realizada en principios del año pasado por la misma entidad por cuenta de la legación Argentina en París.

El oro procede, como entonces, de los depósitos que, para garantía de la Deuda de la Argentina, deben existir en las legaciones de dicho país en el extranjero.

Como el país donde están esos depósitos es indiferente, el Gobierno argentino realiza una operación de arbitraje que le proporciona una buena ganancia. Trae a España las libras en oro y las vende a 25,18 pesetas. Compra dólares cheques, a 4,86 pesetas, y sitúa en la legación de Washington la misma cantidad de oro, ganando 10 ó 12 por 100 en el camino.

Es tan hábil este modo de operar, que ganan con él cuantos en la operación intervienen, y tememos que la cotización internacional de la peseta sea la que pague las costas.

ESTADOS UNIDOS

EL COSTE TOTAL DE LA GUERRA

Dice de Washington que Mr. Hull, hablando de la situación financiera del

BANCO DE REUS

DE DESCUENTOS Y PRESTAMOS

Descuento de toda clase de cupones. Negociamos sin comisión alguna los pagaderos en moneda extranjera. Cobramos y descontamos los títulos amortizados, de los valores depositados.

Pagamos los cupones Deuda Interior 4 por 100, Municipales 4 y 1/2 por 100, f. c. Alicantes, Pavimentos 6 por 100, Eléctricas 4 y 5 por 100 y todos los de vencimiento 1º Abril.

Mundo en la Cámara de Representantes, dijo que el coste total de la guerra ha sido de 200.000 millones en dinero, con pérdidas equivalentes en material y en propiedades, que no conocerán nunca.

El coste total que corresponde a los Estados Unidos es de 30.000.205.000; el de la Gran Bretaña, 40.000.600.640 desde agosto de 1914, y el de Francia, 43.000.000.400.

Las deudas contraídas por Italia durante la guerra, ascienden a 16.000 millones, y las del Canadá a 2.000 millones.

El gasto anual del mundo ha sido de 19.000 millones, correspondiendo a los Estados Unidos más de la cuarta parte del total. Los ingresos totales de los Estados Unidos, durante el período de la guerra, se pueden calcular en 33.797 millones.

Molestia administrativa

Por abundar en su contenido, estimarlo de actualidad y aproposito de lo que está pasando en nuestra ciudad, nos complacemos gustosos en reproducir el siguiente artículo que en su último número publica nuestro colega local Señanario Católico.

Dice así:

De muchos defectos adolece la Administración española. Uno de ellos lo constituyen los múltiples trámites que exige el expediente. Para probar muchas veces una cosa que es evidente y que con sola la presentación de un documento quedaría demostrada, se exigen una porción de trámites, que únicamente contribuyen a dar largas al asunto, retardando la solución de una manera extraordinaria. Todos los expedientes, antes de quedar resueltos, han de pasar a informe de las diversas dependencias de cada centro administrativo; en cada una de ellas se entretiene más o menos tiempo y para dar una solución que pudiera haberse encontrado en un par de días se tarda en muchas ocasiones un par de años.

Si a un industrial se le ha liquidado indebidamente una cuota contributiva, no tiene más remedio que satisfacerla de momento, porque el Agente ejecutivo mientras obr en su poder el recibo y no se le dé orden en contra por la Tesorería de Hacienda, tiene obligación extrema de hacerlo efectivo por la vía de apremio. Resulta, pues, un desembolso que necesariamente tiene que hacer el contribuyente, y aunque luego podrá reintegrarse, para conseguirlo necesita instar un expediente que ha de seguir una serie interminable de trámites y que ha de pasar a informe de las diversas dependencias de la Delegación de Hacienda, cuando parece que con comprobar la autenticidad del recibo y la baja que consta en los libros de la Administración y de la Tesorería habría de sobras para resolver en justicia, ordenando la devolución de la cuota indebidamente liquidada. Haciéndolo así se resolvería el asunto en unos momentos, pero tal como se tramita hoy, se tarda diez o doce meses en resolverlo, con grave perjuicio del contribuyente.

Otro defecto de la administración española es la centralización, lo que ha quedado reconocido por todos los políticos y por todos los gobernantes, habiéndose hablado muchísimas veces de publicar leyes descentralizadoras, pero hasta hoy no han venido, estas leyes ansiadas por todos y ofrecidas varias veces por los que han aspirado al gobierno de la nación.

Muchísimos otros defectos tiene nuestra administración y sin que pretendamos examinarlos y ni siquiera señalarlos en este breve artículo, nos fijaremos únicamente en un caso de actualidad que ocasiona grandes molestias a los vecinos de Reus.

Sabido es que en esta ciudad una Comisión investigadora de la riqueza urbana que está procediendo a la revisión del Registro Fiscal. En cumplimiento de su deber, procede esta Comisión a señalar el producto íntegro y el líquido imponible de las diversas fincas urbanas, cuya liquidación notifica a los contribuyentes por medio de unas hojas que se fijan en la tabilla

EL CONFLICTO DE CORREOS

IMPORTANT REAL ORDEN

“En la necesidad de acudir con urgencia a la normalización de los servicios de Carterías en las Administraciones donde ha sido abandonado el trabajo y a la consiguiente reorganización del personal afecto al mismo dando medios a los Jefes de las oficinas para reclutarlos y procurar su selección S. M. el Rey (q. D. g.); ha tenido a bien acordar las reglas siguientes:

Los actuales carteros urbanos que no reanuden sus funciones dentro del plazo de 48 horas que finalizará el martes 25 del corriente a las ocho de su mañana, cesarán definitivamente en sus destinos y se entenderá que renuncian a todos los derechos que por razón de los mismos

Teatro Fortuny

Gran compañía de zarzuela y opereta

Director artístico MIGUEL PEDROLA Mtro. Sr. PUJADES.

Grandes funciones para hoy. Tarde, a precios populares. El drama lírico

Las Golondrinas

Interpretación colossal de los eminentes artistas

Ascención Betoré e Inocencio Navarro

Noche BA COMEDIANTA

En el intermedio del segundo al tercer acto, los eminentes artistas Ascención Betoré e Inocencio Navarro, cantarán varias piezas de su extenso y selecto repertorio.

pudieran corresponderles. — El personal de Cartería que continúa prestando servicios o se presente a reanudarlo en el plazo señalado, figurará a la cabeza del escalafón respectivo que se forma por orden de antigüedad absoluta.— A los supernumerarios que se hayan presentado o se presenten dentro del término concedido a prestar servicio de carteros, se les concederá la efectividad en el empleo, colocándolos en el escalafón respectivo a continuación de los numerosarios que no hayan abandonado el trabajo o que habiéndolo hecho, se hayan presentado en el mismo plazo. — Tan pronto como transcurra el término fijado por la regla primera los Administradores principales y subalternos procederán con toda diligencia al nombramiento de carteros urbanos en el número necesario para completar el personal de cada Cartería entre los aspirantes que reúnan las condiciones siguientes: conocer las calles de la población, saber leer y escribir y practicar las cuatro reglas de Aritmética, ser mayores de 20 años y no mayores de 40 y no tener antecedentes penales. Estas condiciones se acreditarán en el plazo máximo de 15 días a partir del nombramiento sin que ello impida ni retrase la posesión de los interesados. Tendrán preferencia para ocupar las plazas de carteros los licenciados del Ejército, Guardia civil y Carabineros. — Los Administradores enviarán a la Dirección General, con la brevedad posible, relaciones nominales de los aspirantes designados para que se lleve a efecto la confirmación de sus nombramientos y el reconocimiento de sus derechos al formarse los respectivos escalafones. Lo digo a V. S. para su conocimiento y el de los Administradores principales y subalternos y demás efectos. — Díos guarde a V. S. muchos años. — Madrid, 22 de marzo de 1919. — Cimeno, al solle 12. —

poración que se celebrará la procesión del Santo Entierro.

Otra de la misma Entidad invitando al Excentismo. Ayuntamiento al acto.

Del Subdirector de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante manifestando que toma nota de las observaciones formuladas por la Corporación.

Pasan a las Comisiones respectivas las siguientes instancias:

De Teresa Pocorull Balaná, solicitando que se le autorice para vender leche y café al detail en un puesto situado en los pórticos de la Plaza del Castillo.

De Irene Escudé, solicitando se le autorice para el traspaso de determinados créditos.

De Salvador Folch Padrol, sobre acuerdos municipales relacionados con el servicio de limpieza y brigada municipal.

Fueron aprobados los siguientes dictámenes de la Comisión de Fomento, proponiendo la concesión de permisos:

A Pedro Huguet Plana, para practicar obras de reforma en la fachada de la casa número 12 de la calle dels Rechs.

A Manuel Tríbo Cameté, para efectuar lo mismo en la casa núm. 14 de la calle de Riudom.

A Dolores García Sugrañes, para reformar la casa núm. 29 de la calle de San Francisco.

A Manuel Cochs Escudé, para cambiar dos repisas de balcón de la casa núm. 27 del Arrabal Bajo de Jesús.

Otros de la misma Comisión autorizando deságües a la cloaca communal solicitados por los señores siguientes:

A Tomás Codina Codina, casa núm. 54 de la calle de Castellar; a Pablo Blanchard López, casa núm. 15 de la calle de la Galleria; a Gené y Carnicer, Primeros de octubre, número 3; a José Figueras, Puvill Orsol, números 10 y 13 de la misma calle; a Antonio Tayá, Arrabal Alto Jesús, núm. 45, y a Pedro Lluvardo, Alta del Carmen, núm. 49.

Con ligeras modificaciones es aprobado, también un dictámen de la misma Comisión de Fomento y pliego de condiciones que han de regir para los servicios de la brigada y limpieza pública y domiciliaria en la nueva subasta.

Dictámen de la Comisión de Hacienda admidiéndose a la “Fiesta de la Poesía” y negando la subvención pedida por la “Agrupación Horaciana”. Aprobado.

Resultó asimismo aprobado las liquidaciones de obras y las cuentas de Beneficencia y particulares.

Asistieron a ambos actos numerosas representaciones y ocuparon la preferencia, además del Sr. Ventosa, los señores Lloret, Mallol (Matías y Tomás), Albafull, Guasch, Montañés, Sabater Roig, Segimon y Vidiella.

La conferencia sobre asuntos económicos, fué muy aplaudida.

De nuestra ciudad recordamos asistieron los Sres. Sabater Roig y Miret, por la Cámara de Comercio; Vilanova y Masip, por el Centro Industrial; Banús y Sans, por el Sindicato Exportadores de vinos; Dr. Magriñá, presidente Económica de Amigos del País; Vidiella, diputado provincial; Odéa, presidente del C. de D. del C. i de l'I.; Massó, concejal; Borrell, diputado provincial; Sabater Esteve, presidente Juventud Nacionalista; y Segimon, Sagalá, Estrada y Vergés, por la Lliga.

En la función que se celebrará esta tarde en el Teatro Bartrina, se pondrán en escena las obras en un acto, “La marcha de Cádiz”, “Moros y cristianos” y “El pobre Valbuena”. Por la noche se reprimirá la deliciosa opereta en 3 actos, “La casta Susana”.

En vista del éxito alcanzado, la com-

Sesión del Ayuntamiento

El sábado pasado celebró nuestro Ayuntamiento sesión ordinaria de segunda convocatoria a la que concursaron los concejales señores Sardá, López, Simó (José), Bosch, Pons, Pallegá, Giró, Barbé, Simó (Jaime), Rojo, Virgili, Colominas, Piñón, Aguadé y Figueras. Se da lectura al acta de la sesión anterior, resultando aprobada.

Comunicaciones:

De la Real Congregación de la Purísima Sangre de N. S. J., participando a la Cor

Crónica

A eso del mediodía de ayer, empezaron a circular rumores en esta ciudad de que en Barcelona se había declarado la huelga general, noticias que luego se confirmaron por telefonemas y conferencias particulares.

A la llegada del tren de las ocho, por pasajeros llegados de dicha capital, se nos dijo que la huelga empezó por la mañana y que era, en verdad, general, pues no circulaban vehículos de clase alguna, ni coches, ni autos, ni tranvías, ni nada; que el paro era por completo en fábricas, talleres, tiendas y establecimientos de crédito.

Por la noche a la llegada del expreso, como nos temíamos, no llegaron periódicos

en vista del éxito alcanzado, la com-

TEATRE BARTRINA

Gran Compañía de zarzuela y opereta de Enrique Torrijos y el Mtro. Lozano.

FUNCIONES PARA HOY

TARDE: Las aplaudidas obras,

La Marcha de Cádiz

Moros y cristianos

El pobre Valbuena

NOCHE: La opereta en 3 actos,

tarde: Las aplaudidas obras,

La casta Susana

Precios y horas de costumbre.

pañía Torrijos-Lozano, prorrogará su actuación en el Bartrina hasta Pascua.

Merece muchos elogios la «Joven-tut Caritativa» por su idea de celebrar el anunciado certamen de «Premio al trival: la aplicación», y que resultará un éxito grandioso, pues sabemos que distinguidas personalidades han expresado su deseo de cooperar a obra tan benéfica.

La Junta de la Real Congregación de la Purísima Sangre de N. S. J., ha acordado dirigir el siguiente telegrama:

«Excmo. e Ilmo. Sr. D. Francisco Vi-

dal y Barraquer.—Solsona.

Con motivo de su elevación a la Silla Primada Metropolitana de Tarragona, la Junta Directiva de la Real Congregación de la Purísima Sangre de N. S. J., de esta ciudad, tiene el alto honor de felicitar a V. E., y ponerse a sus órdenes.—Ramón Salvat, Clavario; Francisco Solé, pbro., Prefecto.»

De entremeses: sardinas finas de J. Ansola

El servicio de Correos se realizó ayer en peores condiciones que anteayer, pues no se repartió a domicilio, haciéndose saber por medio de pregón que los interesados debían pasar a recoger el correo en la Administración, verificándose así el público que numerosísimo, estuvo todas las horas de despacho formando larga cola y dando lugar a algún ligero incidente junto a las ventanillas de correos.

Déb se no obstante convenir que el personal sobre el que pesa abrumador trabajo hace cuanto está a su alcance para llenar lo mejor que puede su cometido.

Puede darse por desaparecida la gripe en esta ciudad que afortunadamente no ha revestido, ni de mucho la importancia de la epidemia del pasado otoño.

F. Prius Demestre
Corredor de Comercio Colegiado

Arrabal Sta. Ana, n.º 57

Pago de todos los cupones vencimiento 1.º Abril.

Compra venta de valores.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

En las sesiones de cine que se celebra hoy tarde y noche en el «Kur-

saal», se proyectará un selecto programa de películas entre las que figura la artística de 2.000 metros, «El Teniente de Lanceros».

Un nuevo éxito a los muchos ya alcanzados en la presente temporada, tiene que apuntarse la Sección dramática del Patronato Obrero de San José, con la representación del aplaudido drama bíblico «La Gloria de Israel».

La obra presentada con gran propiedad y riqueza, obtuvo una interpretación muy discreta, habiéndose distinguido en la misma, los jóvenes actores Sres. Janá J. y P. Roig, Viscarrués y Clariana. El público muy numeroso y distinguido premió con repetidas salvas de aplausos la labor de los artistas.

PARA LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

Ordenado a todos los propietarios de fincas urbanas que el pago de aumento de contribución como resultado de la clasificación llevada a efecto por los señores Arquitectos del Estado en esta población sea hecho en las arcas del Tesoro por cargaremos, y siendo de gran molestia para dichos señores propietarios por tenerlo que verificar en Tarragona así como el desconocimiento justificado de la tramitación de estos asuntos en centros oficiales como Delegación de Hacienda y Banco de España, esta Agencia de mi propiedad se encarga de verificar estas operaciones en dichos Centros oficiales dentro de la más estricta legalidad y economía para dichos señores propietarios.

Dirigirse al Agente de Negocios matriculado en esta plaza Pío Montero, arrabal de Robuster, 24, pral., Tel. 343.

La opereta en tres actos, del Mtro. Usandizaga, *Las Galondrinas*, se representará esta tarde en el Teatro Fortuny, en la que tomarán parte los celebrados artistas Asención Betoré e Inocencio Navarro.

Por la noche se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en tres actos *La Comediante*; y además, en el intermedio del segundo al tercer acto, los eminentes artistas Betoré-Navarro cantarán varias piezas de su selecto repertorio.

El ministerio de Abastecimientos inserta en la Gaceta una Real orden, que comunicada al ministerio de Hacienda, en su parte dispositiva dice así:

“1.º Que a partir de la publicación de la presente Real orden en la Gacela, transcurrido un plazo de 30 días para los permisos de exportación de substancias alimenticias concedidos antes del 1.º de enero del corriente año, y dentro de 60 días para los que hubieran sido concedidos después de dicha fecha, se declaran anulados todos ellos, por el total o por la parte que no se hubiere utilizado.”

2.º Que para las autorizaciones de exportación de substancias alimenticias que en lo sucesivo pudieran acordarse, en virtud de obligaciones contraídas por medio de Convenios comerciales, o por pactos de reciprocidad internacionales, se fije igualmente el plazo de 60 días para su validez, transcurrido el cual se entenderán canceladas las correspondientes concesiones; y

3.º Que lo anteriormente dispuesto no será aplicable a las autorizaciones de exportación de pastas para sopa y aceite de oliva, concedidas con arreglo al régimen especial que regula la exportación de dichos artículos”.

PRIM Ortopédico EN REUS

El dia 1.º Abril en el HOTEL PRIS, recibirá en consulta este afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33, antes Alsasua (Navarra), a cuantos necesiten de los modernos aparatos ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, espaldas, pies, tumores, fajas para el vientre, piernas y brazos artificiales, etc.

Herniados: Vendaje PRIM

Contiene absolutamente todas las hernias por voluminosas que sean. Cuarenta años de éxito.

En Tortosa el 31 de Marzo, Hotel «La Barcelonesa».

EL DOCTOR A. BOSCH UCELAY, especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído, visita en Reus todos los lunes, en su Consultorio de la Plaza de la Constitución esquina a la de Güell y Mercader (entrada por esta calle), de 9 a 1 y de 3 a 6. En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.

BOMBA

gemela FAFEUR con 85 metros tubería de cobre, se vende. Razón en esta imprenta.

MODISTA DE SOMBRIEROS

Se ofrece a domicilio, para la confección y composturas. Dirigirse: Plaza de Cataluña núms. 2 y 3, 1.º

COCINERA

Persona formal con aptitudes y referencias, se desea para casa de huéspedes de primer orden en pueblo de la provincia de Tarragona. (estación ferrocarril). Escribir en la imprenta de este DIARIO.

Obreras SE NECESITAN en la PIROTECNIA ESPÍNOS

Si proyej lo champañ de Reus, vos ho aseguro, mai més beureu d'altre marca. Demaneulo per tot.

Aviso Hay una señora que desearía encontrar como huéspedes a dos caballeros a todo estar. Precios moderados. Tratos como de familia. Para informes dirigirse a esta imprenta.

Se vende el «Colmado Quimet», establecido en la Plaza de Prim. Razón: Luís de Pedro, Plaza de Prim, 3.

DR. J. HERNÁNDEZ FERRER
De la Facultad de Medicina del Hospital Clínico

MEDICINA GENERAL
y especial del estómago y enfermedades gástrico-urinarias.
Tratamiento moderno de la DIABETES

CONSULTA: lunes y jueves, de 10 a 1 y de 3 a 5.
Arrahal de Santa Ana, 58, entresuelo. REUS

Francisco Madurell
Chaffeur mecánico

Participa al público haber adquirido un magnífico automóvil marca «Hispano-Suiza», último modelo Landaulet, el cual, a precios económicos podrá utilizar toda persona que del mismo tenga necesidad. Se reciben encargos en el Bar Mundial, Teléfono 253.

Joven de 22 años, poseyendo la Teneduría de libros, mecanografía y con práctica mercantil, se ofrece para llevar la contabilidad en casa de comercio o bien como dependiente de escritorio. Informes en esta imprenta.

Joven Se ofrece para despatcho o escritorio para correspondencia con conocimientos generales de contabilidad. Para informes en esta imprenta.



En venta Por retirarse del negocio se vende una Barbería en uno de los puntos más céntricos de la población. Para informes calle Jesús, 28. REUS

IMPRENTA DE CELESTINO FERRANDO. REUS

Vichy Imperial

Agua gaseosa natural, alcalina diurética, la única que garantiza su procedencia con el presinto manejado por

CALDAS DE MALAVELLA
PIDASE EN TODAS PARTES

Dependiente. Se necesita en la librería de José Grau, Monterols, 20.



LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE ÉXITO.
ESPAÑOLES. NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS.

Faltan En la fábrica de los señores Aulesa y Barberá faltan operarias para trabajar en la confección de género de punto, en particular para remallar y repasar. Para más detalles dirigirse a la misma fábrica, Camino de Tarragona, núm. 10. REUS

Espectáculos

Teatro Fortuny
Compañía de zarzuela, opereta y comedia, dirigida por el notable primer actor Miguel Pedrola.

Funciones para hoy.—Tarde: «Las Golondrinas».—Noche: «La Comediante».—A las 9 media.



Compañía de zarzuela y opereta española dirigida por el primer actor Enrique Torrijos. Funciones para hoy.—Tarde: «La Marcha de Cádiz», «Moros y Cristianos», y «El Pobre Valbuena».—Noche: «La Casta Susana».—A las 9.

Sala - Reus
Grandes sesiones de cine para hoy. Estreno de películas de las más acredecidas marcas.

Kursaal
Escogidas sesiones de cine para hoy. Estreno de magníficas películas.

CHAMPANY DE REUS

Comparable tan solo con las grandes marcas francesas

De venta en las casas siguientes: Fargas, Roca y Ribas, Masdeu, Casa Goder, Martra, H. Miralles, Mandel García, Bar Americano, Bar Esquina, Bar Sagalá, Bar Sport's, Bar Amiel, y principales Restaurants y Hoteles.

Reforma y ampliación de nuestros talleres de construcción y reparación. Sección preferente para el arreglo de motores.

Grandes existencias de MATERIAL ELÉCTRICO.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO DE LA LÁMPARA METAL-T. La mejor marca.

INSTALACIONES

Arrabal de Santa Ana, número 40 - REUS

Electricidad Luis Escolá



Por el hecho de ser presentado nuestro producto en tubitos de cristal, no solamente se impide la mezcla con polvo u otras substancias peores, sino que se garantiza con ello la conservación indefinida de nuestras Litinas.

LITINAS "DIVÍ"

Coja Vd. dos botellas de agua de igual cabida (un litro); en la una, vierta Vd. un tubo de LITINAS DIVÍ y agítela con suavidad; en la otra, un paquete de cualquier producto similar. POR FAMA QUE TENGA, y tápelas cuidadosamente. A los dos días, haga Vd. la comparación, probando el agua de ambas botellas: la que contiene las LITINAS DIVÍ la encontrará clara, transparente; sin fermentación, con la misma fortaleza COMO SI ACABARA DE BROSTAR DE UNA FUENTE DE AGUA MINERAL. La otra... ¡He ahí una prueba que convence! De venta en las Farmacias, Drogérias y Comidos.

Representante exclusivo: A. Punyed Lloberas, Farmacéutico

en tubitos de cristal; más limpio que en envases de papel.

Calle de Llovera, 47, 49 y 51
Teléfono núm. 165. -

JOSE LOZANO
MONTEROLS, 26.



Campaña Vicetan

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RÍO DEL PLATA Y AL BRASIL

El vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá el día 5 de Barcelona, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

LEON XIII

saldrá el 12 de Bilbao el 7 de Santander, el 8 de Gijón, el 9 de la Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS, MÉJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor

G. LOPEZ LOPEZ

saldrá el 15 de Marzo de Barcelona, el 16 de Valencia, el 18 de Málaga y el 21 de Cádiz para New York, Hasana, y eventualmente Veracruz.

El vapor

ALFONSO XIII

saldrá el 18 de Bilbao el 19 de Santander, el 20 de Gijón el 22 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con tránsito en Habana.

El vapor

LEGAZPI

saldrá el dia 17 de Marzo Barcelona, el 18 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curazao, Puerto Cabello y La Guaira. Se admite carga y pasaje con tránsito para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Gurabo, Cartagena, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor

LINEA DE FILIPINAS

El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor

SAN CARLOS

saldrá el 7 de Marzo de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 12 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, y demás escalas y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato amistoso, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expedien pasajes por todos los puertos del mundo, servicios regulares, con la mayor puntualidad.

Agente en Barcelona, Sres. Ripol y C., Gran Vía Leytano, núm. 5, bajos.

Agente en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 2.

Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás países.

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

VICHY PRATS

de Galdar de Mallorca, similar al VICHY FRANCÉS e igual al VICHY CATALÁN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus

Agricultores!

Abonad con Nitrato de soda de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al COMITÉ DE NITRATO DE SOSA DE CHILE,

Almirante, 19.-MADRID

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde el 1º de Marzo de 1917

DE REUS A LERIDA

Llegada

Salida 8'22 Llegada 11'22

• 13'35 • 20'05

• 17'59 • 22'03

• 20'30 • 24'02

DE LERIDA A REUS

Llegada

Salida 5'30 Llegada 9'46

• 8'29 • 12'29

• 11'56 • 20'17

• 15'— • 21'58

DE REUS A TARRAGONA

Llegada

Salida 9'57 Llegada 10'30

• 12'54 • 13'27

• 14'30 • 15'05

• 18'58 • 19'35

• 20'50 • 21'34

DE TARRAGONA A REUS

Llegada

Salida 7'35 Llegada 8'10

• 12'17 • 12'53

• 16'46 • 17'14

• 19'25 • 20'03

DE REUS A BARCELONA

Llegada

Salida 5'03 por Villafranca Llegada 9'38

• 7'25 por Villanueva • 8'48

• 8'49 • 9'23

• 14'13 • 15'27

• 17'16 por Villafranca • 17'24

• 17'16 por Villanueva • 21'44

DE BARCELONA A REUS

Llegada

Salida 5'46 Llegada 9'23

• 9'20 • 12'48

• 19'49 • 21'53

DE REUS A MARSA Y MORA

Llegada

Salida 7'17 Salida 9'29 Llegada 10'15

• 13'17 • 14'24 • 14'55

• 16'30 • 18'57 • 19'48

• 19'49 • 21'11 • 21'47

• 22'01 • 23'01

DE MORA Y MARSA A REUS

Llegada

Salida 6'13 Llegada 9'17

• 6'30 Salida 7'42 • 8'39

• 7'01 • 8'43 • 10'19

• 12'17 • 13'11 • 14'03

• 17'27 • 19'12 • 20'52

LÍNEA DE VALENCIA

Llegada

Salida de Salou para Valencia:

• 6'11, 9'18, 0'02 • 18'02 (hasta Benicarló)

Llegan de Valencia a Sáfor:

• 4'19, 8'34, 18'36, 0'35 (desde Benicarló)

Si padecéis de

jaqueca, neuralgias,

dolores de cabeza,

nerviosos o

reumáticos

usad siempre el

CEREBRINO MANDI

NUNCA PERJUDICA

SE VENDE EN FARMACIAS, DRUGUERIAS, CIGARERAS Y ESTACIONES DE AUTOMOVILES

CENTROS DE ESPECIALIDADES

DEPÓSITO GENERAL

Avda. 23-Farmacia

BARCELONA

Toda clase de trabajos

Tipográficos

Decorativos

REUS

Viticultores!

CON EL EMPLEO DE

Azufre precipitado

No aparecerá en vuestros viñedos la temida plaga del

OIDIUM

PEDID DETALLES A

VALENCIA

BARCELONA

C. Alfredo Calderón, 13

C. Bailén, 2.

MALAGA

C. Prim, 2.

DEPÓSITO DE ABONOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS

Sulfato de cobre - Azufre sublimado

La mejor agua de mesa

SEGUN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS

LITINOIDES Serra

Primera sal litinosa fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigid el nombre registrado LITINOIDES

— en letra blanca sobre fondo azul —

FÁBRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

A. SERRA. - REUS.

Arrabal de Sta. Ana, 80

Teléfono n.º 1

CIBELES

En la casa donde no hay una

Marca registrada

El Paño, Bayeta o Mandi CIBELES lo mismo sirve para fregar el piso de una habitación que para limpiar el más delicado objeto de arte. Se emplea en los Casinos, Gárgoles, Colegios, Despachos, Almacenes, Ferrocarriles, Vapores, Cocheras, etc.

Datos demostrativos de la utilidad